





Ariel y Joaquín Dorfman, retenidos en el aeropuerto.

LAS ARBITRARIEDADES DEL REGIMEN: El Re-Exilio de Ariel Dorfman

● Con la prohibición de ingreso al país al escritor y periodista chileno, el gobierno informó que las autorizaciones de retorno a exiliados son permisos revocables y condicionales.

Joaquín Dorfman tiene ocho años. En su corta vida escuchó palabras feas, de esas que usan los grandes y que los chicos entienden a medias. Pero seguramente ninguna le había parecido tan horrible como aquella cuyo significado comprendió la mañana del domingo 2 de agosto: Exilio.

No podría jugar con sus primos que había dejado de ver hacía un año y su papá no podría abrazar como entonces a sus hermanos, amigos y familiares. Es que el primer domingo de agosto, Ariel Dorfman —escritor y periodista, articulista del New York Times y el Washington Post y profesor de literatura en la Universidad de Duke, Carolina del Norte, Estados Unidos— se enteró en las mismísimas dependencias de Policía Internacional del Aeropuerto Arturo Merino Benítez que era un re-exiliado.

Hasta agosto de 1983 el gobierno nunca le explicó a Dorfman por qué le prohibía vivir en su país. En esa fecha tampoco le dio explicaciones cuando lo autorizó a regresar a Chile. Y el domingo dos de agosto nuevamente no hubo razones cuando se le notificó que desde el 26 de octubre del año pasado el gobierno lo había vuelto a castigar con la pena del destierro. En suma, una seguidilla de arbitrariedades. Es más. En

febrero pasado Dorfman renovó su pasaporte, pero en el consulado no se le advirtió que con él podía viajar a todo el mundo, excepto a Chile.

El decreto secreto del Ministerio del Interior que afectó a Dorfman no sólo puso de manifiesto la "solución cosmética" que intentó dar el Régimen a fines del año pasado al exilio, publicando las listas de algunos autorizados a retornar y anunciando el fin de esta arbitrariedad. Con Dorfman debutó una nueva y tal vez aún más cruel técnica represiva: el re-exilio. "Esto tiene un efecto muy serio, declaró Dorfman telefónicamente desde Buenos Aires a ANALISIS. Porque si mañana me dejan volver ¿quién me va a asegurar a mí que pasado mañana no me van a volver a exiliar? Están jugando con los seres humanos como si fuéramos botellas a las que se les saca y se les pone el corcho. Y uno tiene una vida que vivir". La situación de Ariel Dorfman, comentó a su vez el abogado Humberto Lagos, agrava mucho más lo que es en sí ya el problema del exilio, porque pone en el mismo grado de inseguridad a todos los chilenos que han sido autorizados a regresar y que se supone ya no tendrían problemas. "Este caso, agregó, es demostrativo de que el Ministerio del Interior se reserva el derecho de prohibirle el

ingreso a chilenos que había autorizado y esa reserva se mantiene en absoluto secreto de manera que el perjudicado no se entere hasta que llegue al aeropuerto de ejercer lo que es su derecho".

Otra víctima del exilio durante esta misma semana fue el ex secretario general de la Juventud Socialista Gustavo Ruz. Ruz regresó a Chile en marzo pasado por un paso cordillerano habilitado al sur del Cristo Redentor con toda su documentación en orden. Habiendo ya cumplido una pena de cinco años de extrañamiento, retornó y junto con presentar un recurso de amparo en su favor se puso a disposición de los Tribunales de Justicia. Hasta la fecha el habeas corpus aún no ha sido fallado porque el Ministerio del Interior nunca entregó los informes que solicitó la Corte. En lo que si fue eficiente la Secretaría de Estado fue en presentar un requerimiento contra Ruz por ingreso clandestino a Chile. El dirigente socialista fue encargado tío y detenido en libre plática, a pesar de haber vuelto a Chile "con todas las de la ley".

DEBATE SANCIONADO

Aunque el Gobierno no ha dado explicaciones en torno al re-exilio de Dorfman, éste parece haber tenido su origen en la participación del escritor en una serie de debates en la televisión norteamericana donde denunció cómo Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana fueron quemados por una patrulla militar en julio del año pasado y solicitó presiones al gobierno chileno para apurar la transición a la democracia. Allí se enfrentó al embajador de Chile en Estados Unidos, Felipe Errázuriz, al ex canciller Miguel Alex Schweitzer y al senador Jesse Helms, declarado amigo del general Pinochet, entre otros. "Yo tengo que suponer, dijo Dorfman, que mis testimonios tienen que haberle dolido mucho al Gobierno. Porque yo respondía en esos programas diciendo, he visto estas cosas, yo he ido a las poblaciones, a mí me han pegado los militares, he visto a los carapintada". Dorfman emplazó a Errázuriz y a Schweitzer a responder si los debates televisivos motivaron su prohibición de ingreso al país. "Yo les pregunto si creen que ésta es la forma en que se ganan los debates", dijo.

Hasta el cierre de esta edición la única "explicación" entregada por el gobierno señaló que "Al Ministerio del Interior no ha llegado petición del señor Dorfman, relativa a la autorización de ingreso al país". El escritor fue categórico frente a la insólita respuesta oficial: "Yo no voy a pedir algo por lo que tengo derecho, dijo. Es como si pidiera permiso para sonreír, amar, contar cuentos".

MARÍA JOSÉ LUQUE

ANÁLISIS, del 10 al 16 de agosto 1987, página 19

El re-exilio de Ariel Dorfman [artículo] María José Luque.

Libros y documentos

AUTORÍA

Luque, María José

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El re-exilio de Ariel Dorfman [artículo] María José Luque. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile